

**DECLARACIÓN DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA Y
ORGANIZACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y COLECTIVOS
LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS DE LA PSICOLOGÍA ANTE LA
VIGENCIA DE LA DOCTRINA MONROE Y LAS AGRESIONES A LA
SOBERANÍA REGIONAL**

Latinoamérica y el Caribe, enero de 2026.

Quienes integramos el colectivo de profesionales, organizaciones, entidades, instituciones y colectivos de la psicología en la región, expresamos nuestra firme condena ante la reciente escalada de hostilidades, amenazas y discursos basados en la falsedad emitidos por la actual administración estadounidense contra las naciones soberanas de Venezuela, Cuba, México, Colombia, Panamá y Nicaragua.

Como profesionales de la salud y la psicología, denunciamos la vigencia de la Doctrina Monroe como un esquema de dominación que pretende subordinar el destino de nuestros pueblos a los intereses imperiales. Advertimos que las constantes amenazas de intervención y sanciones se sostienen sobre una maquinaria de desinformación sistemática e instrumentos de planificación oficial, como la Estrategia de Seguridad Nacional 2025, que busca distorsionar la realidad de nuestros países para justificar la opresión, la extracción de recursos materiales, la utilización de designaciones unilaterales para validar intervenciones militares y el quiebre de la resistencia subjetiva de nuestras poblaciones.

Reafirmamos que la psicología latinoamericana y caribeña debe ser una herramienta para el florecimiento, la independencia y la libertad de nuestros pueblos. Entendemos que no hay salud posible bajo la sombra de un tutelaje colonial que utiliza la mentira y el miedo como dispositivos de control. Denunciamos estas agresiones y narrativas no solo vulneran el derecho internacional, sino que operan como herramientas que reinstalan una lógica colonial que trunca el desarrollo de nuestras propias subjetividades y proyectos de vida.

Desde nuestra perspectiva profesional y académica, advertimos que estas estrategias de intervencionismo no solo impactan las subjetividades individuales, sino que agrede directamente la intersubjetividad, fracturando el sentido de pertenencia y comunidad. Estas acciones buscan desarticular las redes de apoyo mutuo que constituyen el núcleo de nuestra salud colectiva y la base fundamental de nuestra resistencia como pueblos.

Ante este escenario, manifestamos:

- 1. Rechazo categórico a la intervención y el despojo en Venezuela:** Condenamos el secuestro de activos nacionales (como es el caso probado de CITGO), la apropiación ilegal de sus recursos energéticos y las acciones de persecución, hostigamiento o privación de libertad dirigidas contra las figuras de la investidura presidencial y su entorno. Estas acciones operan como dispositivos de asfixia y desestabilización política y subjetiva, vulnerando la voluntad del pueblo venezolano y su derecho a habitar un territorio en paz.
- 2. Rechazo absoluto a la injerencia en Cuba:** Denunciamos la falsedad de las narrativas que intentan ocultar el impacto devastador de un bloqueo que busca el asfixia económica y el quiebre emocional de un pueblo soberano en su legítimo ejercicio de autodeterminación.

3. **Solidaridad con el pueblo de México:** Repudiamos la estigmatización y las amenazas territoriales basadas en premisas falsas que vulneran la dignidad de la nación mexicana. La defensa de la soberanía territorial es un imperativo para el desarrollo de subjetividades libres y seguras.
4. **Respaldo a la paz en Colombia:** Alertamos sobre cómo la retórica de la fuerza y la manipulación de la información externa ponen en riesgo los procesos de reconstrucción del tejido social, esenciales para la estabilidad psicosocial del pueblo colombiano.
5. **Defensa de la soberanía en Panamá:** Rechazamos las amenazas de retoma del control sobre el Canal de Panamá, acción que desconoce los tratados internacionales vigentes y vulnera la integridad territorial y la autodeterminación de su pueblo.
6. **Denuncia de la asfixia económica en Nicaragua:** Alertamos sobre la utilización de sanciones comerciales y la exclusión de tratados regionales (CAFTA) como herramientas de castigo colectivo que atentan contra el sustento y la salud social de la población nicaragüense.

Hacemos un llamado a la psicología de la humanidad a conformar un clamor mundial creciente que denuncie estas operaciones de falsedad y detenga el avance de una política de odio. Nuestra labor nos convoca a promover una cultura social y política cimentada en la memoria histórica, en la diversidad cultural y afectos de los pueblos, reconociendo en la fraternidad regional la única barrera frente a la deshumanización colonial.

Latinoamérica y el Caribe son territorios de paz. No aceptamos bajo ningún pretexto el retorno de lógicas imperiales sobre nuestros cuerpos y territorios. Nuestra apuesta es por la vida, la justicia social y la soberanía innegociable de los pueblos de nuestra región y el mundo.

Por la dignidad, la memoria histórica y la autodeterminación de los pueblos.



(Firmas y adhesiones en proceso de actualización permanente)

- Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró – Colombia
- Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI) – México
- Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa (CLATE)
- Sociedad Cubana de Psicología de la Salud – Cuba
- Revista Alternativas Cubanasy en Psicología - Cuba
- Colectivo de Psicología Política Latinoamericana (Colectivo PPL) – Uruguay
- Ângela Soligo – Brasil
- Edgar Barrero – Colombia
- Pedro Paulo Gastalho de Bicalho – Brasil
- Marco Eduardo Murueta Reyes – México

- Carolina Moll - Uruguay
- Horacio Maldonado – Argentina
- José Eduardo Viera Paparamborda – Uruguay
- Manuel Calviño – Cuba
- Luz de Lourdes Eguiluz – México
- Gustavo Carpintero Vega – México
- Dalia Alejandra Luna Muñoz – México
- Javier Eduardo Vindas Acosta – Costa Rica
- María Rosario Espinosa Salcido – México
- Isabel Stange Espínola – México
- Maricela Osorio Guzmán – México
- Mario Antonio Morales Navarro – Chile
- Genaro González Romo – México
- Jayme Panerai Alves – Brasil
- Grace Wanderley de Barros Correia – Brasil
- José Gómez Herrera – México
- Edgar Galindo - México
- Priscilla Cervellón – El Salvador
- Cecilia Baroni – Uruguay
- Gabriela Etcheverry Catalogne – Uruguay
- Dalia Alejandra Luna Muñoz – México
- Ana Luiza Castro – Brasil
- Dreyf Assis Gonçalves – Brasil
- Antônio Virgílio Bastos – Brasil
- João Coin de Carvalho – Brasil
- Ronaldo Gomes Souza – Brasil
- Raquel Sousa Lobo Guzzo – Brasil
- Irani Tomiatto de Oliveira – Brasil
- David Ramírez Acuña – Costa Rica
- Carlos C. Contreras – México
- Edna Aurora Velasco Santiago –México
- Carlos Favretto – Uruguay
- Noel Almada – Uruguay
- Verônica Carrazzone – Brasil
- Suellen Fraga – Brasil
- Mônica Tieppo Gianfaldoni – Brasil
- Gabriel Eira – Uruguay
- Pedro M. Nugué – Uruguay
- Andrea Figueira – Uruguay
- Rodrigo Collins de Avila – Uruguay